



235011001 - Terminal de Transporte S.A.
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se cuenta con las políticas de Ingresos, efectivo y equivalente al efectivo, activos intangibles, arrendamientos, Beneficio de empleados, Cuentas por cobrar, impuesto a las ganancias, materialidad, moneda funcional, propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, provisiones y contingencias.	1.00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El documento que contiene las políticas contables de la Terminal reposa en la Dirección Financiera, siendo responsabilidad del Director y del Contador darlas a conocer al personal del área financiera en caso de que ingresen nuevos colaboradores. El personal antiguo las aplica en su labor diaria. Se sugirió al Equipo publicarlas en la intranet de la empresa.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas de la Terminal se construyeron de acuerdo al marco regulatorio aplicable a la empresa que corresponde a Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación-Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Público y se conto con una firma asesora externa para la transición a NIF lo cual incluyo la estructuración de las políticas		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas de la Terminal se construyeron de acuerdo al marco regulatorio aplicable a la empresa que corresponde a Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación- Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Público y se conto con una firma asesora externa para la transición a NIF lo cual incluyo la estructuración de las políticas		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Información financiera esta presentada de tal manera que cumple con la Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Público, y a las políticas contables estructuradas a partir de ese marco regulatorio		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	En la Terminal de Transporte, para los hallazgos de auditorías internas y/o externas, se cuenta con los siguientes documentos que permiten el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción propuestos:1. Procedimiento Establecimiento y Seguimiento a Acciones - Código: SMC-PR012. Instructivo Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento - Código: EVG - IN02Estos documentos están diseñados para asegurar que se lleve un control adecuado y efectivo en la implementación y monitoreo de las acciones correctivas y de mejora derivadas de las auditorías.	1.00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La documentación propia de cada proceso (Manuales, procedimientos, instructivos, formatos etc.) esta publicada en el Sistema Integrado de Gestión de la Terminal de Transporte para consulta de los trabajadores.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Actualmente, el líder del proceso es responsable de cargar los soportes del cumplimiento de los planes de acción. Posteriormente, la Oficina de Auditoría Interna realiza la evaluación correspondiente para proceder con el cierre de los hallazgos.Cabe señalar que la Auditoría Interna Consolida y presenta a la Gerencia General los avances de los planes de mejoramiento lo que permite realizar un seguimiento continuo de las acciones conforme al intructivo Instructivo Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento - Código: EVG - IN02		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con Manuales, procedimientos y formatos en donde se dan lineamientos en referencia al tratamiento de la información producida por otras áreas que está relacionada con el proceso contable	1.00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Todos los procedimientos, Manuales, instructivos formatos y demás documentación relacionados con el proceso están publicados en el Sistema Integrado de Gestión de la Terminal de Transporte, en el proceso de Gestión Financiera para consulta de los trabajadores		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Para informar al área contable, existen mecanismos como Orfeo, formatos, oficios, para realizar diferentes gestiones del área financiera, así como también se respaldan los registros contables con información de contratos, facturas, ordenes de pago y otros		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La documentación del proceso Financiero (Manuales, instructivos formatos y demás) están publicados en el Sistema Integrado de Gestión de la Terminal de Transporte, en el proceso Gestión Financiera para consulta de los trabajadores		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Existe la Política de propiedad planta y equipo y política de propiedades de inversión. En el software Informa web se cuenta con el módulo de activos para los bienes muebles, estando individualizados y los bienes inmuebles NO están individualizados contablemente, sin embargo la Dirección de Recursos Físicos los controla por matrícula inmobiliaria. Se realizó consultoría para actualizar el valor razonable y el tiempo de amortización de los mismos.	1.00	

1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal de las áreas involucradas (Equipo de Dirección de recursos Físicos y Negocios, Almacén y equipo Dirección Financiera) conocen la política la cual fue socializada desde la adopción de las NIIF		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	En el software Informa web se cuenta con el módulo de activos para los bienes muebles estando individualizados y los bienes inmuebles NO están individualizados contablemente, sin embargo, la Dirección de Recursos Físicos los controla por matrícula inmobiliaria y se registran contablemente a valor historico.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En el Manual de Contabilidad CÓDIGO: GAF-MN05, se establece la directriz para las partidas que se encuentren pendientes por identificar, serán reconocidas conforme a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente se cuenta con el Procedimiento Consignaciones Pendientes por Identificar Código: GFI - PR02, el cual establece las acciones, lineamientos y formatos necesarios para realizar el reconocimiento de las consignaciones pendientes por identificar. De otra parte se realizan conciliaciones operativas de recaudo en parquederos Código: GPF-06.	1.00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los documentos que hacen parte del proceso, políticas contables, los procedimientos, instructivos y Manuales, se encuentran disponibles en el Sistema Integrado de Gestión de la Terminal de Transporte, en los procesos que tienen actividades de conciliaciones operativas y/o financieras		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Trimestralmente para la consolidación y publicación de Estados Financieros, se verifican las conciliaciones, esta actividad es revisada por el Director de Gestión Financiera, así como entes de control. La Oficina de Auditoría Interna verifica las conciliaciones de acuerdo al proceso auditado		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Existe un Manual de funciones que contiene por cada cargo las funciones a desarrollar por el personal de la Dirección de Gestión Financiera y de todas las áreas de la Organización. Además se cuenta con Manuales, procedimientos, instructivos etc., que reúnen las actividades que se desarrollan con sus responsables, por políticas de Seguridad de la Información se cuenta con la Gestión de usuarios, roles y perfiles de seguridad que permite la segregación de funciones y de accesos en el aplicativo a los diferentes módulos contables. No obstante a lo anterior es importante revisar el Manual de Funciones respecto a los cambios normativos para garantizar que se encuentre oportunamente actualizado.	1.00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La documentación del proceso Financiero (Manuales, instructivos formatos y demás) están publicados en la Intranet en el proceso Gestión Administrativa y Financiera para consulta de los trabajadores adicionalmente todos los procesos de la empresa tienen publicado en el SIG sus procedimientos, manuales, formatos etc..		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Terminal, dentro de las políticas de Seguridad de la información, cuenta con la Política de roles y perfiles en el marco de la cual, la Dirección de Recursos Tecnológicos, administran los accesos a los aplicativos por parte de los empleados de la empresa, adicionalmente el manual de funciones indica las actividades a desarrollarse por cada cargo.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La Dirección Financiera, tiene un cronograma con las fechas para la presentación de los informes financieros solicitados por los diferentes Organismos de Control.	1.00	
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal de la Dirección Financiera, tiene conocimiento del cronograma de presentación de la información		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La Dirección de Gestión Financiera es responsable del cumplimiento de la presentación de los informes y en caso de identificarse alguna situación debe ser informada de acuerdo a La Política de Riesgos de La Terminal GMC-PO-01		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Manual de Contabilidad da lineamientos para realizar los cierres periódicos de información financiera, que en cumplimiento de las normas se hacen de manera trimestral, información que esta publicada en la página web.	1.00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Manual de Contabilidad esta publicado en el Sistema Integrado de Gestión de la Terminal de Transporte, en el Proceso de Gestión Financiera		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	En el Manual de Contabilidad se dan los lineamientos, de cierres trimestrales en cumplimiento de las normas.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Actualmente, la conciliación del Inventario entre el Almacén y contabilidad, se realiza automáticamente en el software. Por otra parte, se valida la existencia de pasivos, estas partidas son revisadas por la Revisoría Fiscal y eventualmente por la Oficina de Auditoría Interna	1.00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos, Manuales, instructivos, que contiene estos lineamientos están publicados en el Sistema Integrado de Gestión de la Terminal de Transporte, en el Proceso de Gestión Financiera		
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Se da aplicación a las normas, Manuales y políticas contables.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Se cuenta con personal idóneo y el Manual de Funciones indica las responsabilidades de los colaboradores de la Dirección Financiera	1.00	

1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La documentación publicada en el Sistema Integrado de Gestión en el proceso financiero y las políticas contables dan lineamientos para asegurar la calidad de la información financiera		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Existen controles dentro de los procedimientos para asegurar la calidad de la información		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El análisis y depuración de las cuentas se realiza de manera periódica es decir trimestralmente en el proceso de consolidación de la información para cada corte, previo a la presentación de Estados Financieros.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	EI INSTRUCTIVO FORMATO DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN CÓDIGO: GAF-IN04 establecen las actividades para el seguimiento, control y pago de los contratos, así como el flujo de información a entregar al área de la Dirección de Gestión Financiera para el reconocimiento contable correspondiente. De otra parte existe interoperabilidad de los aplicativo operativos con el sistema ERP Informa web, para el reconocimiento contable de las transacciones.	1.00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Manual de Contabilidad en el capítulo 7.2 documentos soportes por proveedores para los registros contables Los proveedores de inflación están identificados por ejemplo: La Dirección de Gestión Humana remitirá la liquidación de la nómina de los empleados fijos y temporales, así como la liquidación de las prestaciones sociales, La Subgerencia Jurídica remitirá a Contabilidad la relación de los contratos, adiciones, modificaciones y otros que celebre la Terminal de Transporte S.A. con terceros. La Dirección de recursos físicos y negocios remitirá a Contabilidad los soportes de los bienes inmuebles de la sociedad e informará oportunamente de cualquier aspecto que afecten los Estados Financieros.		
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la caracterización del proceso se tienen identificados los receptores de la información, así como en los Manuales del proceso.		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Los derechos y obligaciones están individualizados e identificados por proveedor o acreedor	1.00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En lo referente a deudores o acreedores, están identificados por tercero y de acuerdo con el hecho económico que los ocasionó.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	El marco normativo que aplica a La Terminal de Transporte es la Resolución 414 de 2014, Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público, en cuanto a la baja de bienes muebles se hace a través del Comité de Inventarios, los temas de cartera son tratados en el Comité de Cartera en donde se aprueban las depuraciones acorde a los lineamientos y la competencia		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El marco normativo, Resolución 414 de 2014, para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Público	1.00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Los hechos económicos generados en la empresa, se identifican de acuerdo con Resolución 414 de 2014, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Público		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La Terminal de Transporte tiene actualizado el catalogo de cuentas, en caso de surtirse cambios, el contador de la empresa esta responsabilizado de la actualización del catalogo de cuentas cuando se requiera.	1.00	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El contador de la empresa es responsable de la actualización del catalogo de cuentas cuando se requiera.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVÁN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos generados en la empresa, tienen registros individualizados	1.00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos generados en la empresa, se clasifican de acuerdo con Resolución 414 de 2014, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Público		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos dan lugar a comprobantes de ingreso, egreso, notas débito o crédito, ordenes de pago.	1.00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	La Terminal cuenta con un software para procesar la información financiera que registra cronológicamente la información ingresada. En la Dirección Financiera se hacen filtros de manera que se registre en el sistema las operaciones acorde con los soportes por ejemplo contratos, facturas, ordenes de pago, resoluciones entre otros.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Para este ejercicio se revisó la cronología de comprobantes de egreso, Expedición de CDP y Registro presupuestal de un periodo observando que están consecutivos en cuanto a numero y fecha.		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Se cuenta con los soportes de los Hechos Económicos registrados en la contabilidad, los cuáles en su mayoría se manejan digitalmente como por ejemplo la facturación electrónica.	1.00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	En la Dirección Financiera se hacen filtros de manera que se registre en el sistema las operaciones acorde con los soportes por ejemplo contratos, facturas, ordenes de pago, resoluciones entre otros, adicionalmente está información es verificada en el desarrollo de las auditorías internas y las revisiones de los entes de control ,tales como Revisoría Fiscal y contraloría de Bogotá		

1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	La Dirección de Gestión Financiera cuenta con Tablas de Retención Documental y los documentos generados en el proceso contable y, son organizados de acuerdo con este instrumento archivístico por personal asignado para el archivo de los soportes		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los comprobantes de contabilidad que se utilizan para el registro de los hechos económicos son los siguientes: . Recibos de caja. Comprobantes de consignación. Notas debito y crédito. Comprobantes de egreso. Comprobantes de ingreso . Comprobantes devengo. Comprobantes traslado bancario	1.00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se revisó la cronología de los siguientes comprobantes . Recibos de caja. Comprobantes de consignación. Notas debito y crédito. Comprobantes de egreso. Comprobantes de ingreso . Comprobantes devengo. Comprobantes traslado bancario. Observando que están consecutivos en cuanto a numero y fecha.		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Se revisó la cronología de los siguientes comprobantes . Recibos de caja. Comprobantes de consignación. Notas debito y crédito. Comprobantes de egreso. Comprobantes de ingreso . Comprobantes devengo. Comprobantes traslado bancario. Observando que están consecutivos en cuanto a numero y fecha.		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Teniendo en cuenta que los hechos económicos generan comprobantes de contabilidad, por lo tanto los libros de contabilidad tienen los soportes de respaldo a través del registro transaccional del sistema ERP Informa web	1.00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Teniendo en cuenta que los hechos económicos generan comprobantes de contabilidad, por lo tanto los libros de contabilidad tienen los soportes de respaldo a través del registro transaccional del sistema ERP Informa web		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan conciliaciones periódicamente, de manera que con el periodo trimestral se realizan los ajustes necesarios para presentar la información de manera fidedigna.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El contador de la empresa aplica este control en el cierre mensual.	1.00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Se aplica de manera mensual por el contador de la Terminal de Transporte y la Revisoría Fiscal también realiza verificaciones de manera trimestral para la firma de los Estados Financieros.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Los Estados Financieros son remitidos a la Contaduría General de la Nación y coinciden en saldos con los libros, se hizo cruce de Libro mayor y balances con Estados Financieros de cierre de vigencia.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONOMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, se realizó teniendo en cuenta la Resolución 414 de 2014, Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni administran Ahorro del Público	1.00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los criterios se contemplan en la Política de Propiedad, Planta y Equipo y en la Política de Propiedades de Inversión, siendo de conocimiento del personal que esta involucrado en el proceso		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	La Terminal de Transporte tiene enunciado dentro de sus políticas contables el método de depreciación por línea recta		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO. SEGÚN APLIQUE?	SI	Se contempla en varias políticas contables en lo concerniente a Depreciación, amortización, agotamiento, deterioro	1.00	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El método de depreciación utilizado por la Terminal de Transporte S.A., es el método de línea recta, el cual distribuye de manera uniforme el valor depreciable del bien durante la vida útil de un activo. Dicho método es el que mejor refleja el patrón de consumo		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados como mínimo al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se contempla en varias políticas contables lo concerniente a Depreciación, amortización, agotamiento, deterioro, principalmente para hechos económicos de inversiones, valorizaciones, obligaciones laborales a largo plazo, Obligaciones diferidas.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los criterios de medición posterior están inmerso en las diferentes Políticas contables	1.00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de valuación y medición se encuentran definidos en las políticas contables y se referencian en el manual contable y en las notas a los estados financieros		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Los hechos económicos de revisión posterior son identificados y validados al cierre del ejercicio y hacen parte de la verificación del Revisor Fiscal.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de valuación y medición se encuentran definidos en las políticas contables y se referencian en el manual contable y en las notas a los estados financieros.		

1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Se realiza conforme a los procedimientos internos y de reporte definidos en el sistema integrado de gestión		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las estimaciones y las provisiones son calculadas con base en las variables definidas las cuales son revisadas por la Dirección de Gestión Financiera		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se realiza conforme a las directrices establecidas internamente y en cumplimiento con los lineamientos regulatorios de la Contaduría General de la Nación	1.00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los EEFF de cierre se presentan para aprobación de la Asamblea General de Accionistas. Por otra parte se publican trimestralmente los Estados Financieros intermedios en la Pagina Web para conocimiento de la ciudadanía en cumplimiento de la ley		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se publica trimestralmente los Estados Financieros en la Pagina Web para conocimiento de la ciudadanía en cumplimiento de la ley		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Constantemente se presenta a la Junta Directiva los Estados financieros y se apoya con el Comité Financiero que hace parte del Gobierno Corporativo de La Terminal.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran todos los estados financieros, los cuales se publican en pagina web y también se remiten a la Contaduría General de la Nación en cumplimiento de la norma		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se realizo cruce de saldos entre el Libro mayor y Balance y los Estados Financieros finales, encontrado a conformidad	1.00	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Trimestralmente se realiza verificación de Estados Financieros oficiales que también son validados por la Revisoría Fiscal		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Los indicadores financieros que se utilizan en la Terminal son: Liquidez (Razón corriente y capital de trabajo), endeudamiento (nivel de endeudamiento, concentración pasivo corto plazo, depende. Capital de trabajo) y rentabilidad (Margen Utilidad Operacional, Margen neto de utilidad, EBITDA, Rendimiento del Patrimonio)	1.00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La Terminal de Transporte es un empresa de servicios, por lo tanto, los indicadores están acorde al objeto de la empresa		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	En su mayoría, la información de indicadores se toman con base en los Estados Financieros.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	En las notas y revelaciones de los Estados Financieros se explica la composición de las principales partidas y la variación de las mismas, frente al año anterior.	1.00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	La Terminal esta inmersa en la Resolución 414 de 2014 Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, por lo tanto las revelaciones, el reconocimiento de hechos económicos, y presentación de la información se presenta bajo el mencionado precepto.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	En las notas y revelaciones de los Estados Financieros se explica la composición de las principales partidas y la variación de las mismas, frente al año anterior como parte de la información para los usuarios de la información.		
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas y revelaciones de los Estados Financieros se explica la composición de las principales partidas y la variación de las mismas, frente al año anterior		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	La Terminal de Transporte en sus notas a los estados financieros describe las Políticas Contables aplicadas para el reconocimiento y revelación de los hechos económicos conforme al Marco normativo de la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La Dirección de Gestión Financiera tiene dentro de su proceso de control validar los saldos de la información financiera generada.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Como parte del proceso de transparencia y acceso a la información, los estados financieros son publicados en la pagina web de la Terminal	1.00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Como parte del proceso de transparencia y acceso a la información, los estados financieros son publicados en la pagina web de la Terminal, junto con los informes de rendición de cuentas, los cuales se realiza seguimiento periódico por parte de la Oficina de Auditoría Interna		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En las notas y revelaciones de los Estados Financieros se explica la composición de las principales partidas y la variación de las mismas, frente al año anterior		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se tiene identificados los riesgos de índole contable, los cuales se revisan periódicamente para la actualización en la matriz de riesgos de la Terminal de Transporte	1.00	

1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Desde la Sub Gerencia de Planeación y Proyectos se realiza seguimiento periódico a los riesgos y controles con los Gestores de los Procesos		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	La medición de la probabilidad y ocurrencia de los riesgos se realiza con base en la metodología definida en el Sistema Integrado de Gestión.	1.00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	La Gestión de Riesgos contempla la definición de controles y acciones de tratamiento para la mitigación del riesgo y el seguimiento a las oportunidades.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	La Subgerencia de Planeación y Proyectos acompaña a los Gestores de los Procesos para la adecuada identificación y Gestión de los Riesgos.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	La Gestión de Riesgos contempla la definición de controles y acciones de tratamiento para la mitigación del riesgo y el seguimiento a las oportunidades		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los Gestores de los Procesos son responsables de monitorear los riesgos y controles asociados a los mismos. En caso de identificar debilidades en los controles o materialización de los riesgos debe informarse a la Subgerencia de Planeación y Proyectos para realizar la definición de las correspondientes acciones de mejora. Adicionalmente los riesgos son revisados por la Oficina de Auditoria Interna, con base en el Programa Anual de Auditoría.		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El equipo de personas del área cumplen con los requisitos establecidos por la Dirección de Gestión Financiera	1.00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El Plan Institucional de Capacitación cuenta con un cronograma y temáticas, con el objetivo de fortalecer las habilidades Técnicas y Profesionales del equipo de trabajo.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Plan Institucional de Capacitación cuenta con un cronograma y temáticas, con el objetivo de fortalecer las habilidades Técnicas y Profesionales del equipo de trabajo	1.00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El seguimiento al Cumplimiento del Plan de Capacitación está a cargo de la Dirección de Gestión Humana.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	El enfoque de las capacitaciones es técnico y de actualización normativa, con el objetivo de fortalecer las competencias de los trabajadores de la Dirección de Gestión Financiera.		
2.1	FORTALEZAS	SI	Se realizó la presentación oportuna de la información Contable a la Contaduría General de la Nación a través del sistema CHIP, adicionalmente se transmitieron los estados financieros trimestrales a la Secretaria de Hacienda de Bogotá en las fechas estipuladas.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1.Con el objetivo de mejorar la divulgación de las políticas contables, se sugiere que sean publicadas en el Sistema Integrado de Gestión.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1. Se implemento el Procedimiento Conciliaciones Pendientes por Identificar Código: GFI - PR02, el cual establece las acciones, lineamientos y formatos necesarios para realizar el reconocimiento de las consignaciones pendientes por identificar, y se encuentra disponible en el Sistema Integrado de Gestión en el Proceso de Gestión Financiera.2. Se fortaleció la metodología de gestión del riesgo, mejorando la definición de controles y sensibilización del riesgo inherente y residual.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Revisar el Manual de Funciones para garantizar que se encuentre oportunamente actualizado.		